



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA  
**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAJAMARCA**  
CREADO CON LEY N° 29626 – UNIDAD EJECUTORA 309

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”



## COMUNICADO 003

Estimados directores de las Instituciones Educativas de los distritos de Chetilla y Jesús, que no participaron en las Asistencias Técnicas Presenciales SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LOCALES EDUCATIVOS PARA EL AÑO 2025, realizadas los días 27, 28 de febrero y 14 de marzo del presente año en la ciudad de Cajamarca, se les invita a participar en una nueva asistencia técnica que se realizará en los Tambos de los distritos antes mencionados, según el siguiente detalle:

N°	FECHA	HORA	NIVEL EDUCATIVO	LUGAR DE LA ASISTENCIA TÉCNICA
01	25/03/2025	10:00 am	Inicial, primaria y secundaria	TAMBO COCHAPAMPA - CHETILLA
02	26/03/2025	10:00 am	Inicial, primaria y secundaria	TAMBO SHITA BAJA - JESÚS

Para cualquier consulta y/o coordinación llamar a los siguientes números de celular:

GUILLERMO CALUA ZAMBRANO : 983 581 937  
JACKELINE VILLEGAS GUEVARA : 962 648 570

*Cajamarca, 20 de marzo del 2025*



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UGEL CAJAMARCA  
*Dr. Jaime Villanueva Ramos*  
DIRECTOR



## OFICIO -2025-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGM

Señor(a).

**CARLOS HUMBERTO CRUZADO BENAVIDES**

Director Regional de Educación

**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA**

Carretera Baños del Inca KM 3.5

<https://tramitedigital.regioncajamarca.gob.pe/>

Presente.-

Asunto : ASISTENCIA TÉCNICA PRESENCIAL EN TAMBOS DIRIGIDA A RESPONSABLES DE MANTENIMIENTO SOBRE EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LOCALES EDUCATIVOS PARA EL 2025 – MES DE MARZO

Referencia : Resolución Ministerial N° 557-2020-MINEDU  
Resolución Ministerial N° 009-2025-MINEDU  
Convenio N° 059-2021-MINEDU  
Resolución Directoral Ejecutiva N° 000022-2025-MINEDU/VMGI-PRONIED-DE

Expediente : **I-006954-2025**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia al asunto, a fin de comunicarle que en el marco de la implementación del Programa de Mantenimiento de Locales Educativos para el periodo 2025, la Unidad Gerencial de Mantenimiento del PRONIED y la Unidad Zonal de Cajamarca de PRONIED, en coordinación con las DRE y UGEL de su jurisdicción, tuvo a bien programar sesiones de Asistencia Técnica (AT) presencial dirigidas a los **responsables de mantenimiento de los locales educativos cercanos a los Tambos**, según el siguiente detalle:

N°	Fecha	Hora	Lugar
1	25/03/2025	10:00 A.M.	Tambo COCHAPAMPA
2	26/03/2025	10:00 A.M.	Tambo SHITA BAJA

Al respecto, se solicita **brindar las facilidades para la ejecución de las sesiones de capacitación en el ámbito de su jurisdicción y promover la difusión de la actividad a realizar**, a fin de garantizar la capacitación de los responsables de mantenimiento de los locales educativos ubicados cercanos a los tambos.

Para facilitar la convocatoria y la difusión del presente documento, se tiene a bien adjuntar el detalle de las regiones, los locales educativos y tambos correspondientes, los cuales pueden ser consultados en el siguiente enlace: [Marzo Cajamarca LE por Tambo.xlsx](#)

Asimismo, cabe indicar que los Tambos donde se llevará a cabo la capacitación cuenta con servicio de internet y las herramientas necesarias para desarrollar con normalidad la asistencia técnica. De igual manera, se comparten los datos del profesional designado para la coordinación y la asistencia técnica:

- Ing. Doris Chuquiruna Alvarado, Jefa de la Unidad Zonal de Cajamarca – PRONIED, [dchuquiruna@pronied.gob.pe](mailto:dchuquiruna@pronied.gob.pe), 970536608

Expediente: I-006954-2025

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través del siguiente link: <https://mgd.pronied.gob.pe/Tramite/De?Id=zuz0x3trzRo=>





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Viceministerio de  
Gestión Institucional

Programa Nacional de  
Infraestructura Educativa

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado digitalmente  
MARIA LUPE CASTILLO FARFAN  
DIRECTORA DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III DE LA  
UNIDAD GERENCIAL DE MANTENIMIENTO  
Programa Nacional de Infraestructura Educativa  
Ministerio de Educación

(MLCF/madj)  
cc:archivo  
RAUL LUIS FELIPE NOBLECILLA PASCUAL - Dirección Ejecutiva  
Unidad Zonal Cajamarca

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.  
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

Expediente: I-006954-2025

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través del siguiente link:  
<https://mgd.pronied.gob.pe/Tramite/De?Id=zuz0x3trzRo=>



[www.gob.pe/pronied](http://www.gob.pe/pronied)

Jr. Carabaya N.° 341  
Cercado de Lima, Lima 01  
Central: (01) 680 6777